



REVISTA DE

Estudios Políticos

CRISTINA SÁNCHEZ MUÑOZ
Hannah Arendt y la República de Weimar:
una relación oculta

FRANCISCO CASTILLA URBANO
Francis Bacon y la imitación del modelo colonial
hispano

MIGUEL FERNÁNDEZ DE LA PEÑA
Lecturas de un Maquiavelo moral. Una revisión
actualizada

JAVIER FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ
La influencia de la Constitución española y la
jurisprudencia constitucional en la configuración,
desarrollo y consolidación del sistema español
de relaciones laborales

ELIA MARZAL YETANO
Cooperación o frustración. Minorías nacionales
concurrentes: el caso español

THOMAS BAUMERT NUÑEZ
Heinrich von Stackelberg y el nacionalismo:
una corrección necesaria

**JULIÁN VILLODRE, ANNE-MARIE REYNAERS
Y J. IGNACIO CRIADO**
Transparencia externa y redes sociales. Los roles
diferenciales de ministerios y organismos públicos
estatales en Twitter

**ANA BELÉN BENITO SÁNCHEZ
Y ARACELI MATEOS DÍAZ**
Determinantes de la percepción de corrupción
legislativa en América Latina (1990-2016)

GONZALO SARASQUETA
La socialdemocracia latinoamericana
pide la palabra. El relato político de la segunda
presidencia de Michelle Bachelet (2014-2018)

192

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2021

ARTÍCULOS



RECENSIONES

Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)
ISSN-L 0048-7694
Núm. 192, abril/junio 2021

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 13 de julio de 2021.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of “Excellence” until the 13th of July, 2021.

REVISTA DE

Estudios Políticos

192

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2021

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)

Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973

email: suscripciones@cepc.es

<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2021 (SIN IVA)

- Suscripciones en papel: 53 €
- Número suelto en papel: 15 €
- Acceso electrónico gratuito

ISSN-L: 0048-7694

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 091-20-026-9 (PAPEL)

NIPO: 091-20-028-X (HTML)

Depósito legal: M. 2426-1958

NIPO: 091-20-027-4 (PDF)

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 192, abril/junio 2021

ARTÍCULOS

CRISTINA SÁNCHEZ MUÑOZ

Hannah Arendt y la República de Weimar: una relación oculta 13-36

FRANCISCO CASTILLA URBANO

Francis Bacon y la imitación del modelo colonial hispano 37-65

MIGUEL FERNÁNDEZ DE LA PEÑA

Lecturas de un Maquiavelo moral. Una revisión actualizada 67-94

JAVIER FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ

La influencia de la Constitución española y la jurisprudencia constitucional en la configuración, desarrollo y consolidación del sistema español de relaciones laborales 95-126

ELIA MARZAL YETANO

Cooperación o frustración. Minorías nacionales concurrentes: el caso español. 127-153

THOMAS BAUMERT NUÑEZ

Heinrich von Stackelberg y el nacionalsocialismo: una corrección necesaria 155-190

JULIÁN VILLODRE, ANNE-MARIE REYNAERS Y J. IGNACIO CRIADO

Transparencia externa y redes sociales. Los roles diferenciales de ministerios y organismos públicos estatales en Twitter 191-220

ANA BELÉN BENITO SÁNCHEZ Y ARACELI MATEOS DÍAZ

Determinantes de la percepción de corrupción legislativa en América Latina (1990-2016) 221-252

GONZALO SARASQUETA

La socialdemocracia latinoamericana pide la palabra. El relato político de la segunda presidencia de Michelle Bachelet (2014-2018) 253-283

RECENSIONES

NUEVA LITERATURA SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

JAVIER GARCÍA ROCA: <i>La transformación constitucional del Convenio Europeo de Derechos Humanos</i> ; ANTONIO LÓPEZ CASTILLO (dir.): <i>La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Diez años de jurisprudencia</i> ; MANUEL ARAGÓN (coord.): <i>Recurso de amparo</i> ; RICARDO CHUECA (dir.): <i>Las fronteras de los derechos fundamentales en la constitución normativa</i> , por Juan José Solozabal Echevarria	287-303
CARLOS CLOSA, COSTANZA MARGIOTTA Y GIUSEPPE MARTINICO: <i>Between democracy and law. The amorality of secession</i> , por Josu de Miguel Bárcena	304-307
THOMAS OLECHOWSKI: <i>Hans Kelsen, Biographie eines Rechtswissenschaftlers</i> , por Francisco Sosa Wagner.	307-336
COLABORAN	337-341

TABLE OF CONTENTS

Issue 192, April/June 2021

ARTICLES

CRISTINA SÁNCHEZ MUÑOZ

Hannah Arendt and the Weimar Republic: A hidden relation . . . 13-36

FRANCISCO CASTILLA URBANO

Francis Bacon and the imitation of the Hispanic colonial model. . . 37-65

MIGUEL FERNÁNDEZ DE LA PEÑA

Interpretations of Machiavelli's moral theory: An updated review. 67-94

JAVIER FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ

The influence of the Spanish Constitution and constitutional jurisprudence in the configuration, development and consolidation of the Spanish labor relations system 95-126

ELIA MARZAL YETANO

Cooperation or frustration. Concurrent national minorities: The Spanish case 127-153

THOMAS BAUMERT NUÑEZ

Heinrich von Stackelberg and national socialism: A necessary correction 155-190

JULIÁN VILLODRE, ANNE-MARIE REYNAERS AND J. IGNACIO CRIADO

External transparency and social media. Ministries and public agencies differential roles in Twitter. 191-220

ANA BELÉN BENITO SÁNCHEZ AND ARACELI MATEOS DÍAZ

Determinants of legislative corruption perception in Latin America (1990-2016) 221-252

GONZALO SARASQUETA

Latin American social democracy asks to speak. The political account of the second presidency of Michelle Bachelet (2014-2018) 253-283

BOOK REVIEWS

NUEVA LITERATURA SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

JAVIER GARCÍA ROCA: *La transformación constitucional del Convenio Europeo de Derechos Humanos*; ANTONIO LÓPEZ CASTILLO (dir.): *La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europa. Diez años de jurisprudencia*; MANUEL ARAGÓN (coord.): *Recurso de amparo*; RICARDO CHUECA (dir.): *Las fronteras de los derechos fundamentales en la constitución normativa*, by Juan José Solozabal Echevarria 287-303

CARLOS CLOSA, COSTANZA MARGIOTTA AND GIUSEPPE MARTINICO: *Between democracy and law. The amorality of secession*, by Josu de Miguel Bárcena. 304-307

THOMAS OLECHOWSKI: *Hans Kelsen, Biographie eines Rechtswissenschaftlers*, by Francisco Sosa Wagner 307-336

CONTRIBUTORS. 337-341

COLABORAN

CRISTINA SÁNCHEZ MUÑOZ

Profesora titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en la obra de Hannah Arendt, sobre la que publicó una de las primeras monografías en castellano (*Hannah Arendt. El espacio de la política*, 2003). Posteriormente ha seguido desarrollando la tematización de su pensamiento, acercándola a las cuestiones actuales. En esta línea ha publicado la monografía *Hannah Arendt. Estar políticamente en el mundo* (2018) y editado los volúmenes colectivos *Confrontando el mal. Ensayos sobre violencia, memoria y democracia* (2017) y *Cartografías del mal. Los contextos violentos de nuestro tiempo* (2019). Ha sido investigadora principal de dos proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad. El primero de ellos (2012-2016) titulado «Los residuos del mal en las sociedades posttotalitarias. Respuestas desde una política democrática». Y el segundo (2016-2020), «Violencias políticas y género: imaginarios, escenarios y resistencias».

FRANCISCO CASTILLA URBANO

Catedrático de Filosofía en la Universidad de Alcalá. Sus investigaciones se centran en la metodología de la historia de las ciencias sociales (*El análisis social de Julio Caro Baroja: empirismo y subjetividad*, 2002), y en el pensamiento moderno y contemporáneo, especialmente en relación con América, donde se sitúan sus libros *El pensamiento de Francisco de Vitoria. Filosofía política e indio americano* (1992); *Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)* (2000); la edición del *Diálogo llamado Demócrates* (2012), de este último autor, y *El pensamiento de Juan Ginés de Sepúlveda: vida activa, humanismo y guerra en el Renacimiento* (2013). Es editor de *Discursos legitimadores de la conquista y la*

colonización de América (2014); *Visiones de la conquista y la colonización de las Américas* (2015); *Civilización y dominio. La mirada sobre el otro* (2019), y en colaboración con María José Villaverde, *La sombra de la leyenda negra* (2016).

MIGUEL FERNÁNDEZ DE LA PEÑA

Investigador predoctoral (FPU) en el Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM). Graduado en Ciencias Políticas por la UCM (2015) y máster de Ciudadanía y Derechos Humanos por la Universidad de Barcelona (2016). Ha publicado diversos artículos en torno a temáticas relacionadas con los estudios maquiavelianos y con la metodología dentro de la historia de la teoría política, en torno a los cuáles articula su investigación y docencia.

JAVIER FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ

Catedrático EU (integrado TU) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Autor de más de ciento setenta trabajos de investigación sobre los distintos campos de la rama social del derecho, que han sido publicados en prestigiosas editoriales y revistas nacionales e internacionales. Ha impartido más de ciento sesenta ponencias, cursos, seminarios y conferencias, y dirigido numerosos congresos, jornadas y seminarios. Ha dirigido, coordinado y participado en numerosos proyectos de investigación. También ha recibido distintas becas de investigación y diversos premios en reconocimiento a sus trabajos. Es magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias y árbitro de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de Castilla y León. Pertenece y preside consejos editoriales y de redacción de editoriales y revistas de carácter jurídico.

ELIA MARZAL YETANO

Elia Marzal Yetano es profesora adjunta de Derecho Constitucional y de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho de ESADE-Universidad Ramon Llull (desde 2004). Es licenciada en Derecho por esa misma universidad y doctora en Derecho por el Instituto Universitario Europeo de Florencia, con una tesis de derecho constitucional

comparado sobre constitucionalización e inmigración. Sus líneas de investigación son la extranjería y la inmigración y la tensión entre instancias políticas territoriales, así como la organización política medieval, estudiada a partir de la protección de la propiedad y la auto-defensa, en su camino hacia la construcción del Estado moderno. Su trabajo ha aparecido publicado en revistas nacionales e internacionales como *European Journal of Political Research*, *Managerial Law*, *Revista de Derecho Político*, *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, *Anuario de Historia del Derecho Español* o *Revue historique de droit français et étranger*.

THOMAS BAUMERT

Profesor de Historia Económica y de Pensamiento Económico en la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid. También imparte docencia en el CES Cardenal Cisneros. Es doctor en Economía (Premio Extraordinario y mención *doctor europeus*) por la Universidad Complutense de Madrid, licenciado en Administración y Dirección de Empresas (Universidad de Reutlingen e ICADE), en Ciencias Políticas y Sociología (UNED), y máster en Relaciones Internacionales (Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset-UCM). Cuenta, además, con cursos y postgrados de las universidades de Oxford, Harvard, London School of Economics y George Washington.

J. IGNACIO CRIADO

Es profesor contratado doctor (acreditado titular) de Ciencia Política y de la Administración y director del Lab Innovación, Tecnología y Gestión Pública (ITGesPub), grupo de investigación oficial en la Universidad Autónoma de Madrid. Es investigador asociado en el Center for Technology in Government, State University of New York (SUNY at Albany). También ha sido *visiting fellow* en el Oxford Internet.

ANNE-MARIE REYNAERS

Es profesora contratada doctora (acreditada como titular desde 2019) en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Es doctora en

Ciencia de la Administración Pública por la VU Universidad de Ámsterdam, y máster en Ciencias de la Administración Pública y de la Organización por la Universidad de Utrecht. Ha complementado su formación con cursos especializados en la Universidad de Essex y en la Universidad de Roskilde. Sus investigaciones sobre la gestión pública, valores públicos, la reforma del sector público, transparencia, la externalización de servicios públicos y consorcios público-privados han sido publicados en revistas internacionales de alto impacto como *Public Administration Review*, *Regulation and Governance* y *Public Administration*.

JULIÁN VILLODRE

Es investigador con contrato FPI-UAM y candidato a doctor en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Es graduado en Ciencia Política y Administración Pública por la UAM, y máster en Democracia y Gobierno (itinerario en Gestión Pública) por la UAM. Miembro del Lab Grupo de Investigación Innovación, Tecnología y Gestión Pública (ITGesPub). Sus publicaciones más recientes tienen como temas recurrentes el estudio de la adopción y uso de redes sociales en las Administraciones públicas, la colaboración entre empleados públicos en comunidades digitales, la comunicación e interacción entre actores a través de redes sociales durante situaciones de emergencia, y la transparencia algorítmica. Sus artículos han sido publicados en revistas de referencia, como *Government Information Quarterly*, *Local Government Studies*, *First Monday* y *Profesional de la Información*. Actualmente desarrolla su tesis doctoral investigando sobre cómo las redes sociales impactan en la gestión pública.

ARACELI MATEOS DÍAZ

Profesora titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Salamanca. Ha sido investigadora visitante en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Michigan y en el Kellogg Institute de la Universidad de Notre Dame (EE. UU.). Consejera técnica del Departamento de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2010-2020). Sus intereses de investigación están centrados en las actitudes políticas y el comportamiento electoral, así como en la metodología de investigación.

ANA BELÉN BENITO SÁNCHEZ

Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, con maestrías en Administración Pública (UPR) y en Estudios Latinoamericanos (USAL). Ha sido investigadora en la Universidad de Puerto Rico, en el Instituto de Iberoamérica y visitante en FLACSO en su sede de la República Dominicana con el Programa de Cooperación Científica del MAEC-AECID y de la Fundación Carolina. Investigadora postdoctoral del programa García Pelayo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2016-2019). Sus intereses de investigación son los sistemas de partidos y la política particularista en democracias emergentes.

GONZALO SARASQUETA

Licenciado en Periodismo por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Tiene una maestría en Periodismo de la Universidad de Barcelona y Columbia University y una maestría en Análisis Político de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es doctorando en Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid. Es docente de grado en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina (UCA), coordinador académico y docente del Posgrado en Comunicación Política de la UCA e investigador del Programa de Investigación y Estudios sobre América Latina de la misma universidad. Ha sido docente invitado en las siguientes universidades: Pompeu Fabra, Ramón Llull, Camilo José Cela, UPSA (Bolivia) y ESAN (Perú). Ganó la beca internacional Visitor Leadership Program (IVLP), US Department of State (Estados Unidos) y obtuvo el primer premio del concurso «PH Day» 2018 de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección **evaluaciones@cepc.es**, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Es obligatorio enviar dos versiones: una **anonimizada** para facilitar la evaluación anónima del texto, y otra sin anonimizar.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a **evaluaciones@cepc.es**, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

Descriptorios / Palabras clave

Se incluirá un máximo de diez descriptorios o palabras clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».
(Newton y Norris, 2000)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:
(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21 mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de la Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-empresas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la REP en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y, en su caso, venta de su manuscrito para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los autores cederán también a la REP los derechos de comunicación pública para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el editor, mediante la puesta a disposición de los usuarios para consulta *online* de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra. A su vez, la REP autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a que ofrezcan en sus webs personales o en cualquier repositorio de acceso abierto una copia de esos trabajos una vez publicados. Junto con esa copia ha de incluirse una mención específica de la REP, citando el año y el número de la revista en que fue publicado el artículo o nota de investigación y añadiendo, además, el enlace a la web de la REP.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarria, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco
Elena García Guitián, Universidad Autónoma de Madrid
Iván Llamazares Valduvico, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid
Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco
Isabel Wences, Universidad Carlos III, Madrid

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid
Eliseo Aja Fernández, Universidad de Barcelona
Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid
Óscar Alzaga Villaamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona
Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid
Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada
M.ª Luisa Balaguer Callejón, Universidad de Málaga
Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo
Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid
Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid
Juan Cano Bueso, Universidad de Almería
Francesc de Carreras Serra, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca
Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia
José Cazorla Pérez, Universidad de Granada
Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de Zaragoza
Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona
Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza
Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco
Ramón Cotarelo, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid
Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha
Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid
Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona
Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco
Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia

José Antonio González Casanova, Universidad de Barcelona
Pedro González-Trevijano, Tribunal Constitucional
Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado
Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco
Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional
Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid
Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid
José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid
Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid
Isidre Molas Batllori, Universidad Autónoma de Barcelona
José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid
Raúl Morodo Leoncio, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales
Dalmacio Negro Pavón, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales
Alfonso Padilla Serra, Universidad Autónoma de Madrid
Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid
Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra
Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla
Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales
Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña
Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo
Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid
Javier Ruijérez Alamillo, Universidad de La Coruña
Remedios Sánchez Ferriz, Universidad de Valencia
Julián Santamaría Ossorio, Universidad Complutense, Madrid
Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona
Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid
Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista



Nº DE CERTIFICADO: FECYT-069/2020
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 20 de mayo 2011 (2ª convocatoria)
ESTA CERTIFICACIÓN ES VÁLIDA HASTA EL: 13 de julio 2021

